

## INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

# Banco Pichincha del Perú

Sesión de Comité N° 30/2021: 23 de setiembre de 2021  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Carla Chang G.  
cchang@class.pe

El Banco Pichincha del Perú S.A. ("Banco Pichincha" o "el Banco"), es un banco múltiple orientado a negocios financieros con medianas empresas, microfinanzas y banca personas, que opera desde hace 36 años en el mercado. En setiembre 2018, cambio su razón social, dejando de ser Banco Financiero del Perú, para ser denominado Banco Pichincha del Perú S.A. ("Banco Pichincha"), alineándose a la imagen corporativa de su accionista controlador Banco Pichincha C.A – Ecuador.

El Banco cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Pichincha (Ecuador), cuyo principal activo es el Banco Pichincha C.A., principal institución bancaria privada de ese país, el cual cuenta a junio del 2021 con un patrimonio ascendente a US\$ 1,250.01 millones, y con activos totales por US\$ 12,431.83 millones, lo que representa 30.72% del total de la banca privada en ese mercado.

A junio del 2021, Banco Pichincha participa con 2.57% de las colocaciones directas y 2.17% de los depósitos del público, ocupando el séptimo lugar dentro del sistema de instituciones bancarias peruanas.

### Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Vigente 31/12/2020	Vigente 30/06/2021
Fortaleza financiera	A-	A-
Depósitos a corto plazo	CLA-1	CLA-1
Depósitos a largo plazo	AA	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA	AA
Tercer Programa de Bonos Corporativos	AA	AA
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AA	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-	AA-
Segundo Programa de Bonos Subordinados	AA-	AA-
Tercer Programa de Bonos Subordinados	AA-	AA-
Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados	AA-	AA-
Perspectivas	Negativas	Negativas

1/ Sesión de Comité del 26.03.2021.

### FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros emitidos por Banco Pichincha del Perú se sustentan en los siguientes factores:

- El respaldo del Grupo Pichincha, principal grupo financiero privado de Ecuador.
- Su estrategia basada en transformación de procesos, apoyada en digitalización y en mejoras tecnológicas para facilitar el uso eficiente de recursos.
- Su esquema de fondeo fomentando captación de depósitos de personas naturales, buscando disminuir costos financieros.
- Su estrategia de negocio enfocada en la colocación de créditos de mayor monto promedio hacia clientes con mejor perfil de riesgo.
- Su estructura organizacional redefinida en función al enfoque estratégico del negocio, respaldado por una plana gerencial con experiencia.
- Su operación utilizando el Método Estándar Alternativo (ASA), lo que le permite adecuar los nuevos requerimientos para su próxima postulación (año 2022).

### Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (inc. contingentes)	14,136,812	15,831,032	15,824,999
Colocaciones brutas	7,707,756	8,563,089	8,739,192
Activos improductivos	328,569	488,793	566,278
Patrimonio	905,362	947,494	962,998
Resultado Operacional Bruto	713,877	635,577	320,621
Gastos de apoyo y depreciación	380,843	357,978	182,710
Provisiones por colocaciones	269,232	284,955	163,293
Resultado neto	55,326	(18,016)	(17,351)
Cartera atrasada/ Cartera bruta	4.03%	5.55%	6.31%
Cart.atrasada + refinanc. / Coloc. brutas	7.29%	9.49%	10.43%
Cart.atrasada+ref+reest-prov./Patrimonio	15.63%	13.53%	26.08%
Ratio Capital Global	12.98%	12.83%	13.19%
Liquidez básica sobre pasivos	0.45	0.48	0.85
Liquidez básica sobre patrimonio econ.	0.50	0.59	0.57
Resul. operac. Neto/Activos productivos	2.84%	2.25%	2.16%
Resultado neto/Activos productivos	0.47%	-0.15%	-0.27%
ROE anualizado	6.11%	-1.90%	-3.60%
Gastos de apoyo/Activos productivos	3.25%	2.91%	2.86%
N° de oficinas	65	55	56
N° de empleados	2,062	1,911	2,043
Ranking en colocaciones vigentes	7/15	7/16	7/16
Ranking en depósitos	7/15	7/16	7/16

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas consideran también factores adversos, como:

- El continuo deterioro en la calidad crediticia de la cartera, lo que se refleja en niveles de mora superiores a los del promedio del sistema bancario.
- El nivel de sobreendeudamiento que enfrenta buena parte de sus clientes, en los sectores de micro y de pequeña empresa.
- Los resultados obtenidos en el primer semestre del 2021 a causa de la colocación de créditos bajo los Programas de Gobierno, así como por el gran porcentaje de su cartera reprogramada, situación que debe continuar en el segundo semestre del 2021, afectando los resultados acumulados.
- El menor dinamismo actual de la economía nacional, generado por la coyuntura política y económica en el país desde marzo del 2020, que impacta la situación del mercado financiero.
- El continuo crecimiento de su cartera de alto riesgo.
- La probabilidad de deterioro de su cartera crediticia debido a que 17.06% se encuentra reprogramada, así como por la posibilidad de tener que reprogramar créditos otorgados mediante programas del gobierno.
- La situación de competencia en el mercado, exacerbada por la sobreoferta de parte de los competidores.

Banco Pichincha es una institución bancaria constituida en el año 1986, que forma parte del Grupo Pichincha (Ecuador), siendo su principal accionista desde el año 1994, el Banco Pichincha C.A. (Ecuador).

A junio del 2021, el Banco viene realizando una reestructuración organizacional con la finalidad de hacer más eficiente sus procesos y su operación apoyado en la transformación de procedimientos y productos hacia la digitalización, con el propósito de que sus colocaciones tengan crecimiento en base al enfoque de nichos de mercado. A la fecha cuenta con 56 agencias distribuidas a nivel nacional (55 al cierre del 2020).

El proceso de reorganización incluye el cierre de agencias y la reconversión de algunas tiendas Carga en agencias.

El negocio del Banco Pichincha es ofrecer productos apropiados para su banca *core* conformado por mediana empresa, pequeña empresa y banca personal. Su estrategia es tener como centro de negocio al cliente, permitiendo aumentar la venta cruzada mediante convenios con empresas subsidiarias por mayores montos individuales.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones brutas del Banco Pichincha ascendió a S/ 8,739.19 millones, habiéndose incrementado 2.06% respecto a diciembre de 2020 (S/ 8,563.09 millones), impulsado ello principalmente con recursos propios.

El Banco ha participado en los distintos programas de ayuda que ha fomentado el Gobierno, con un saldo a junio del 2021 de S/ 894.73 millones con recursos de Reactiva Perú y de FAE Mype 1 y 2.

El Banco viene efectuando reprogramaciones, con un saldo equivalente a 17.05% de la cartera bruta, principalmente de manera individual (S/ 1,490.55 millones)

La cartera de alto riesgo asciende a S/ 911.62 millones, 12.15% superior a la registrada a diciembre 2020, debido al incremento, tanto en cartera vencida, como en cartera refinanciada. Esta última corresponde a clientes que no han podido acceder a reprogramación, debido a que no cumplían con los requisitos establecidos por la SBS, y a cartera refinanciada antigua.

El Banco actualmente cuenta con una nueva Vicepresidencia (Vicepresidencia de Cobranza y Recuperaciones), abocada a la gestión de recuperación de créditos críticos y a la cobranza de los mismos, así como a la gestión de activos especiales.

La morosidad global fue 10.43% (9.49% a diciembre del 2020), más elevada que la del promedio del Sistema bancario (5.54%).

A junio del 2021, el Banco presenta un saldo en provisiones por incobrables de S/ 660.44 millones, 3.54% inferior a lo presentado a diciembre del 2020, cuando ascendió a S/ 684.66 millones. Está conformada principalmente por provisiones específicas (S/ 599 millones).

El monto de provisiones no cubre totalmente la cartera de alto riesgo, con un indicador de cobertura que se encuentra en 72.45%, a junio del 2021. Este indicador ha disminuido debido a menor acción de recuperación de cartera.

En junio del 2021, se realizó un aumento de capital que ascendió a S/ 32.50 millones. A ello se suma el compromiso de capitalización de utilidades de libre disponibilidad, que busca fortalecer el patrimonio del Banco para enfrentar la incertidumbre política actualmente existente y la recomposición de reservas legales.

A junio del 2021, el ratio de capital global se encuentra en 13.19%, lo que está en el rango del apetito de riesgo del Banco (12.50%).

En el primer semestre del 2021, los ingresos financieros disminuyeron por la estructura de las colocaciones y por la gestión de recuperación que incluye: (i) el porcentaje de cartera en estado de reprogramación y de refinanciamiento; (ii) el lento ritmo de recuperación económica que impacta en la capacidad de pago de los clientes; (iii) los ingresos financieros obtenidos en la aplicación de los Programas del Gobierno, con reducidas tasas de interés; y (iv); el deterioro natural producido de la cartera.

En el primer semestre se ha obtenido ingresos financieros por S/ 411.00 millones, 10.13% menores que los obtenidos en el mismo periodo en el 2020 (S/ 457.34 millones), sin considerar diferencia de cambio.

El Banco viene realizando esfuerzos para disminuir sus gastos financieros, en base al cambio en la estructura de fondeo, así como a eficiencias operativas, generando que el margen operativo neto no haya sido suficiente para cubrir los requerimientos de provisiones, que ascendieron a S/ 163.29 millones, generando una pérdida neta de S/ 17.35 millones en el primer semestre del 2021.

### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Pichincha son negativas, a consecuencia del continuo deterioro de su cartera y del elevado requerimiento de provisiones que ello conlleva, a lo

que se suma la incertidumbre sobre el desempeño futuro de la cartera reprogramada y en situación de refinanciamiento, así como por el menor dinamismo actual de la economía nacional.

El Banco viene generando un proceso de transformación transversales a la organización, que permite, mediante una estrategia conservadora de crecimiento, el incremento de sus colocaciones. A ello se suma el respaldo patrimonial de sus accionistas y su permanente compromiso para realizar aportes de capital, operando con fuentes diversificadas de fondeo.

El Banco se encuentra inmerso en un entorno imprevisto a consecuencia de la situación política, económica y sanitaria, que puede acarrear la contracción de algunas actividades económicas, menor crecimiento e incertidumbre respecto a la recuperación e incremento en sus ingresos financieros.

## 1. Descripción de la Empresa

Banco Pichincha, es un banco múltiple que inició operaciones en el año 1964 bajo la denominación de Financiera y Promotora de la Construcción S.A. De acuerdo con los requerimientos y las normas de la SBS, se convirtió en una empresa bancaria cambiando su denominación a Banco Financiero del Perú en el año 1986. Dicha denominación se mantuvo hasta el 24 de agosto del 2018, cuando cambió a Banco Pichincha del Perú o Banco Pichincha, alineándose a la imagen corporativa de su principal accionista, el Banco Pichincha C.A. (Ecuador). El objeto del Banco comprende actividades de intermediación financiera, con énfasis en operaciones de banca empresarial, banca de pequeña empresa, microfinanzas y banca de personas, enfocada en productos y servicios financieros que satisfagan las necesidades de sus clientes.

El Grupo Pichincha ha ampliado sus operaciones a otros negocios en el Perú, con los que el Banco mantiene consorcios y/o alianzas estratégicas, permitiendo diversificar sus operaciones. Entre ellas están: Diners. Integra Retail S.A.C. e Integra Retail Selva S.A.C., Crecer Seguros, y TATA Consulting Services Chile S.A.

Banco Pichincha cuenta con las siguientes subsidiarias: (i) América Financiera, de la que adquirió 100% del capital en el año 2011, entidad que mantiene su licencia financiera pero que no ha continuado realizando operaciones crediticias; y (ii) Crecer Seguros, empresa constituida en el año 2015, donde el Banco tiene 35% del capital, enfocada en la colocación y en la venta de planes de seguros de vida, siendo el Banco uno de sus principales canales.

En noviembre del 2020, el Banco adquirió 100% del capital de Technology Outsourcing S.A.C (TO S.A.C), y en mayo del 2021 mediante Resolución SBS N° 01517-2021 fue autorizado para realizar la fusión por absorción de la institución. A través de la fusión se generan sinergias y mejoras operacionales, que resultan de la operación conjunta del Back Office y del servicio de TI, para mejorar los procesos respecto de productos y servicios.

### a. Propiedad

El Banco Pichincha tiene como principales accionistas al Banco Pichincha C.A. y a Pichincha Holding LLC, empresas que forman parte del Grupo Pichincha (Ecuador).

Al junio del 2021, el capital social del Banco ascendió a S/ 940.56 millones, con además S/ 32.50 millones de capital adicional, resultante del proceso de suscripción iniciado en mayo del 2021, con el propósito de fortalecer el patrimonio del Banco.

En marzo 2021, se aprobó la política de dividendos para el ejercicio 2021, en la que se detalló que la distribución de dividendos para los accionistas preferentes será hasta por 5% del valor nominal de las acciones, sin que el total exceda 50% de las utilidades del ejercicio después de impuestos. Se detalla que las utilidades de los periodos serán utilizadas para recomponer la reserva legal de la institución y que luego de la distribución de dividendos, se capitalizará el integró de las utilidades de libre disposición para mejorar la posición patrimonial del Banco.

Banco Pichincha tiene el compromiso de sus accionistas para realizar aportes anuales, así como con una política de capitalización respecto a las utilidades de libre disposición, buscando con ello hacer sostenible el crecimiento del Banco. A junio del 2021, la composición accionarial del Banco es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Banco Pichincha C.A.	44.20
Pichincha Holding LLC	45.53
Otros	10.27
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El Banco Pichincha es integrante del Grupo Pichincha ubicado en Ecuador. Este Grupo está compuesto por (i) Banco Pichincha C.A; fundado en 1906; (ii) CREDIFE Desarrollo Micro Empresarial S.A., empresa que brinda servicios financieros integrales a clientes micro empresariales; (iii) Pichincha Sistema ACOVI C.A; que brinda servicios de cobranza; (iv) Almacenera del Ecuador S.A; que brinda servicios de almacén, depósito, custodia y manejo de mercaderías; (v) Amerafin S.A., empresa dedicada a la compra de cartera de concesionarios automotrices para posteriormente venderla a entidades financieras; (vi) Vaserum S.A, dedicada a prestar servicios de vigilancia y de transporte de valores; y (vii) Pague Ya. A ello se agrega las operaciones financieras del Grupo fuera de Ecuador, las cuales se realizan a través de: (i) Banco Pichincha Miami; (ii) Banco Pichincha Colombia; (iii) Banco Pichincha España; y (iv) Banco Pichincha del Perú.

En el Perú, el Banco Pichincha tiene como subsidiarias a: (i) América Financiera, que cuenta con activos para reiniciar operaciones financieras, a la fecha se encuentra inactiva y sólo realiza determinadas operaciones de tesorería; y (ii) Crecer Seguros. Adicionalmente, está vinculado indirectamente a otras inversiones del Grupo o de sus accionistas, con las cuales realiza operaciones comerciales y de intermediación financiera: (i) Integra Retail, conformada por las cadenas de comercio minorista Carsa y El Gallo más Gallo ("GMG"); (ii) Diners Club Perú S.A., que opera la

tarjeta de crédito “Diners”; y (iii) Recaudo, Recuperaciones y Cobranzas, dedicada a la gestión y cobranza de créditos.

**b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos** (Res. SBS No. 11823-2010)

El Banco Pichincha del Perú forma parte del Banco Pichincha C.A. por lo que no está sujeto a normas de Supervisión Consolidada, ya que el accionista controlador indirecto es una empresa no domiciliada en el país. El Banco Pichincha C.A., a junio del 2021, cuenta con un patrimonio ascendente a US\$ 1,250.01 millones, y activos totales por US\$ 12,431.83 millones. Su principal activo es la cartera de créditos bruta, que representa 52.19% del total de los activos, seguido por inversiones (18.24%), y por fondos disponibles (17.96%), alcanzando un ROE de 6.81%, un ROA de 0.69%, y una morosidad de 3.66%.

A junio del 2021, la participación del Banco Pichincha C.A. en activos totales entre los Bancos Privados Grandes en Ecuador es de 40.46% (4 instituciones financieras) y la participación dentro del total de Bancos Privados es de 30.72% (24 instituciones).

Banco Pichincha C.A. cuenta con más de 260 agencias, 1,272 cajeros automáticos, y más de 8,000 puntos transaccionales. Suma a todo ello su banca móvil, canal web, banca telefónica, su aplicativo y su atención remota, lo que permite el mejor posicionamiento en el mercado ecuatoriano.

El Banco Pichincha del Perú, brinda financiamiento a personas vinculadas (6.73%), y créditos a directores y trabajadores (1.97%), encontrándose dentro de los límites establecidos por la SBS.

**c. Estructura administrativa y rotación del personal**

El Directorio del Banco está conformado por ocho miembros titulares (de los cuales seis son independientes y con dos alternos), cuya conformación fue designada en Junta Obligatoria Anual del 10 de mayo del 2021.

<b>Directorio</b>	
Presidente:	Drago Kisic Wagner
Vicepresidente:	Jorge Ramirez del Villar
Segundo Vicepresidente:	Lopez de Romaña Fidel Egas Grijalva
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa Lionel Derteano Ehni Mauricio Pinto Mancheno Lieneke Schol Calle
Directores Alternos:	Julio Malo Vásconez Pablo Salazar Egas

Los cambios más recientes se dieron en mayo del 2021 con la designación del Sr. Lionel Derteano y el Sr. Jorge Ramirez del Villar como miembros del Directorio.

En junio del 2021, se dio el cese por fallecimiento del Sr. Jorge Grünenberg Schneider.

Con la finalidad de promover información oportuna entre el Directorio y la plana gerencial respecto a las políticas y la situación de las operaciones de la institución, se desprenden los siguientes comités del Directorio: (i) Comité Ejecutivo del Directorio, que tiene como función dirigir y resolver asuntos de la sociedad, conformado por 4 directores que se reúnen por lo menos una vez al mes; (ii) Comité de Auditoría, que tiene como función vigilar el funcionamiento del control interno y riesgos, el cumplimiento de las políticas y los procedimientos internos, conformado por 4 directores que sesiona mensualmente; (iii) Comité de Remuneraciones, que tiene como función velar por la gestión de las políticas y los sistemas de compensaciones y sus potenciales riesgos, conformado por 5 directores que sesiona como mínimo 2 veces durante el año; (iv) Comité de Gestión Integral de Riesgos, que tiene como función velar por la gestión de riesgos que impactan en el desenvolvimiento del Banco, conformado por 2 directores y 5 gerentes que se reúne mensualmente; y (v) Comité de Tecnología de la Información, que tiene como función establecer los lineamientos para la planificación estratégica de tecnología en el Banco; está conformado por 5 miembros y el Presidente, que se reúne 4 veces durante el año. La organización del Banco está actualmente encabezada por el Sr. Julio Malo, como Gerente General, quien además es Director Alterno. De él dependen las siguientes vicepresidencias: (i) Vicepresidencia de Banca Personas; (ii) Vicepresidencia de Riesgos, (iii) Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería; (iv) Vicepresidencia de Cumplimiento y Asesoría Legal; (v) Vicepresidencia de Gestión de Personas; (vi) Vicepresidencia de Banca Mayorista y Emprendedora; (vii) Vicepresidencia de Tecnología y Datos; y (viii) Vicepresidencia de Cobranza y Recuperaciones. De acuerdo con la estrategia de negocio, el Banco desde el año 2020 viene generando cambios estructurales en las áreas funcionales y de apoyo de la organización, subdividiendo en diciembre del 2020, la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación en: la Vicepresidencia de Transformación y Operaciones, y en la Vicepresidencia de Tecnología y Datos a cargo, desde enero 2021, de la Sra. Karen Valdiviezo. No obstante, a la fecha de análisis, la función de la Vicepresidencia de Transformación y Operaciones ha sido asumida por la Vicepresidencia de Tecnología y Datos, y la Vicepresidencia Banca Personas, por lo que la Vicepresidencia de Transformación y

Operaciones, habiéndose eliminado la Vicepresidencia de Transformación y Operaciones de la estructura del Banco. En abril del 2021 se ha creado la Vicepresidencia de Cobranza y Recuperaciones, a cargo del Sr. Manuel Alegre, especializada en activos especiales, en normalización de créditos, y en la cobranza de cartera crítica (antes realizado por la Vicepresidencia de Riesgo).

El cambio más reciente de Banco Pichincha ha sido la renuncia del Sr. Sebastián Palacios en agosto del 2021, quien se desempeñaba como Vicepresidente de Transformación y Operaciones.

A la fecha, la Plana Gerencial está compuesta por las siguientes personas:

Plana Gerencial	
Gerente General:	Julio Malo Vásquez
VP de Banca Mayorista y Emprendedora:	Manuel Pino Gilardi
VP de Riesgos:	Ricardo Vera Cabanillas
VP Banca Personas:	Carolina Ferrari Santistevan
VP de Finanzas y Tesorería:	Rafael Sevilla Almeida
VP de Cumplimiento y Asesoría Legal:	Nelson Bértoli Bryce
VP de Tecnología y Datos:	Karen Valdiviezo Ariansen
VP de Gestión de Personas:	Rafael del Águila Gabancho
VP de Cobranza y Recuperaciones:	Manuel Alegre
Auditor General Corporativo:	Pedro Navarro Saavedra

Con el fin de consolidar a las empresas del Grupo, este cuenta con una Gerencia Corporativa, a la cual reportan las áreas de: Riesgos, Tecnología, Finanzas y Auditoría, tanto de Perú, como de los demás países en donde opera el Grupo, con el objetivo de construir políticas y mejores prácticas que den gobernabilidad y generar identidad de grupo.

## 2. Negocios

Banco Pichincha cuenta con una estrategia de negocio que busca la penetración de mercado mediante la transformación transversal de la organización apoyada en procesos digitales, que permitan mejorar la rentabilidad y el posicionamiento en el mercado en los segmentos donde tiene mayor ventaja, con menor participación en sectores que podrían tener mayor impacto por la pandemia y por la coyuntura política.

El enfoque de negocios está basado en generar propuestas, productos y canales apropiados para su banca core (Mediana y Pequeña Empresa y Banca de Personas de los sectores económicos B-, C y D), teniendo como centro de

negocio al cliente, buscando aumentar la venta cruzada, con menor participación de productos no estratégicos.

A junio del 2021, el Banco cuenta con una red de 56 oficinas distribuidas a nivel nacional, compuestas por 30 oficinas en Lima y Callao y 26 oficinas en provincias.

Actualmente viene ejecutando un plan de reorganización de agencias, cierre de algunas y recomposición de algunas tiendas Carsa en agencias Pichincha.

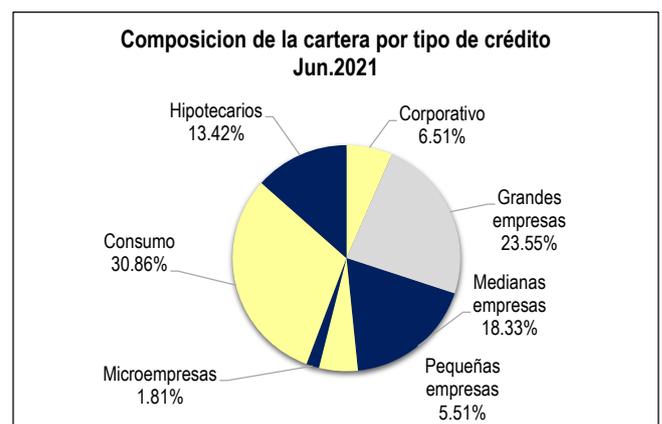
El Banco cuenta con más de 50 puntos ubicados en la red de tiendas Carsa, a lo que se le suma acceso a la red de agencias del Banco de la Nación, Western Union, cajeros Global Net y Kasnet. Adicional a ello, el Banco cuenta con los siguientes canales electrónicos: (i) homebanking transaccional; (ii) la app "Banco Pichincha Perú", con la cual se pueden realizar consultas, transferencias y pagos; (iii) operaciones interbancarias; (iv) la banca celular para realizar consultas de saldos, movimientos, estado de cuenta y consulta de cuota de préstamo por medio de mensajes de texto; y (v) la billetera móvil (BIM).

Durante el primer semestre del 2021, el Banco ha dirigido sus esfuerzos a la colocación de créditos a clientes ya existentes con buena calidad crediticia, a través de segmentación de cartera, y de riesgos que permitan mitigar y controlar el deterioro, para prever la futura situación crediticia de su cartera.

La principal área de influencia de Banco Pichincha es Lima y Callao, en donde colocó a través de sus agencias, 78.01% del total de su cartera a junio del 2021, y captó 85.91% de sus recursos.

El Banco Pichincha se ubica en séptimo lugar del sistema bancario nacional, en términos de saldo de cartera bruta y respecto al total de captación de depósitos.

A junio del 2021, registra una cartera de S/ 8,739.19 millones, conformada 48.39% por créditos de Banca Mayorista, 7.32% de créditos de Banca Emprendedora y 44.29% de créditos de Banca Personas (Fuente: SBS).



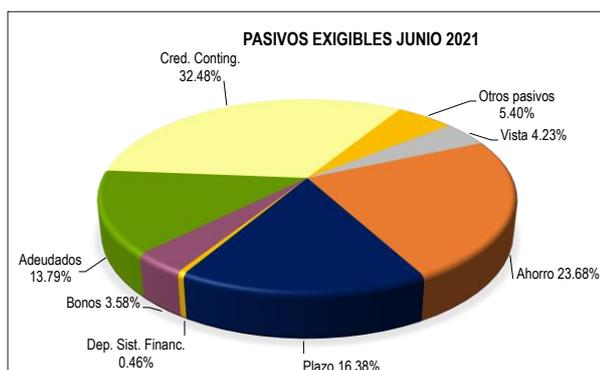
Fuente: SBS

A junio del 2021, el Banco cuenta con más de 408 mil clientes, lo que representa una disminución de 3.26% respecto al cierre del 2020 (422 mil), explicado por la estrategia de negocio que busca incentivar créditos de mayor monto promedio individual a clientes con mejor perfil de riesgo. Es por ello que el Banco viene otorgando créditos a clientes recurrentes, con perfil de riesgo adecuado, y con créditos de tamaño más grande, que puedan estar garantizados para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones.

El crédito promedio presenta un aumento de 5.49%, pasando de S/ 20,292 en diciembre 2020, a S/ 21,406, por colocación mediante recursos propios y recursos brindados por el Gobierno, como capital de trabajo para solventar actividades empresariales que se han visto afectadas por la pandemia del Covid-19. El crédito promedio es menor que el correspondiente al promedio de la banca que asciende a S/ 80,437.

El Banco cuenta con productos pasivos con diferentes alternativas de captación, adecuando sus requerimientos y sus necesidades operativas, lo que constituye su principal fuente de fondeo.

Las captaciones de depósitos involucran fondos por S/ 7,137.39 millones, correspondiendo a 860,064 clientes (+2.92% que lo registrado a diciembre del 2020), de los cuales 98.61% son personas naturales.



Fuente: SBS

#### a. Planeamiento Estratégico

La estrategia de Banco Pichincha está orientada a generar proyectos de optimización e innovación tecnológica con miras a lograr mayor eficiencia, permitiendo fortalecer el servicio en sus tres segmentos: personas, microfinanzas y banca empresa.

El Plan Estratégico del Banco tiene por objeto la transformación holística de la institución, la cual permitirá establecer un modelo de gobierno y de gestión de la información en todos los niveles; el desarrollo de una cultura organizacional basada en la excelencia para ser una empresa más eficiente; la modificación de productos para

generar valor para el cliente, considerando que la visión del producto esté basada en el usuario; y un crecimiento sostenible basado en rentabilidad.

En línea con sus objetivos estratégicos, el Banco busca generar relaciones relevantes a largo plazo, en donde busca ser la principal oferta financiera con un enfoque hacia el cliente, ofreciendo un portafolio variado de productos en función a las necesidades, apoyándose en medios digitales. Como parte de la estrategia de crecimiento y desarrollo, así como por la situación actual generada por la pandemia y la crisis económica, el Banco viene fortaleciendo las estrategias en cada uno de los segmentos que maneja: (i) Banca Personas, busca satisfacer las necesidades de su cliente objetivo en base a menor costo operativo apoyado por una estrategia de digitalización; (ii) Banca Mayorista, busca aumentar el posicionamiento, aumentar el ticket promedio y brindar créditos estructurados a mejores tasas; (iii) Banca Emprendedora, busca crear soluciones que permitan la colocación de nuevos créditos con mayor ticket promedio para clientes existentes.

Adicional a ello, el Banco, tiene como objetivo mejorar la gestión de cobranza, para lo que ha creado una nueva Vicepresidencia, enfocada en mejorar sus indicadores de recuperación, con el objetivo de que la cartera no se siga deteriorando.

#### b. Organización y Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) está a cargo del Auditor General Corporativo, Sr. Pedro Navarro Saavedra, quien cuenta con un equipo distribuido en cuatro sub gerencias: Auditoría de Agencias, Auditoría de Cartera de Crédito, Auditoría de Sistemas y Auditoría Financiera y de Riesgos. La UAI cuenta con un equipo de 19 personas, especializadas por funciones, que se encargan del control interno de la institución, de la cartera, de sistemas, de la parte financiera y de riesgos, bajo una estructura organizacional definida a través de normas y esquemas regulados.

La UAI realiza funciones bajo un concepto de gestión de riesgos alineada a la normativa vigente a través de metodologías ágiles, que le permiten la supervisión de agencias en proceso de desarrollo para todas las instituciones financieras del Grupo. La Unidad de Auditoría del Banco Pichincha tiene funciones corporativas que abarcan a Crecer Seguros y América Financiera de manera directa, y a Diners de manera indirecta, en base a la metodología ágil de gestión corporativa de la Casa Matriz, la cual es basada en riesgos.

La UAI reporta directamente al Directorio, para lo cual se ha establecido como norma, seguir principios de control dual, desagregación de funciones y controles complementarios, de

manera de impedir que una sola persona inicie y culmine un proceso en forma completa. Esta información es compartida en el sistema de intranet del Banco.

El trabajo de auditoría se realiza de forma semi presencial, debido a la digitalización de los clientes, señalándose que el área no se ha visto afectada en la realización de actividades. Las visitas a las diferentes agencias se hacen en forma presencial.

En el primer semestre del 2021, la UAI ha tenido como prioridad la auditoría de la calificación de cartera, a través de la vigilancia y el monitoreo de la misma, debido a la sensibilidad que implica respecto al negocio.

A consecuencia de la pandemia del Covid-19, el Banco ha establecido procesos alternativos para contactar a los clientes: llamadas telefónicas, mails y aplicaciones.

El Plan Anual de Auditoría 2021 incluye la emisión de 54 informes: 32 regulatorios y 22 referidos a auditoría basada en riesgos.

Al cierre del primer cuatrimestre, el Plan Anual ha tenido un cumplimiento adecuado, habiéndose emitido 10 informes y en proceso de emisión 2, de los 12 informes correspondientes a la fecha de cierre.

### c. Soporte Informático

El Banco Pichincha cuenta con dos Vicepresidencias, las cuales se encuentran enfocadas en generar un programa de transformación organizacional apoyadas en la digitalización de procesos que unan transversalmente al Banco para hacer frente a las necesidades del negocio y satisfacer a sus clientes. Estas Vicepresidencias son: Transformación y Operaciones, y Tecnología y Datos.

En el año 2020, se empezó un proceso de absorción por fusión con Technology Outsourcing S.A.C (TO S.A.C), con la finalidad de generar una propuesta de valor a través de servicios operacionales manejados por el Banco. La fusión ha sido aprobada mediante Resolución SBS N° 01517-2021 en mayo del 2021.

La relación con la empresa Technology Outsourcing S.A.C (TCS) data del año 2015, mediante un contrato que buscaba transformar los procesos para hacerlos más eficientes, de mayor calidad y a menor costo. A partir del año 2018, TCS prestaba los servicios de Mesa de Ayuda Operativa y Servicios de Tecnología de Información, mientras que los servicios de back office y atención en las oficinas, regresaron a ser gestionados directamente por el Banco.

La fusión con Technology Outsourcing S.A.C., permite generar sinergias, que resultan de la operación del Back Office y del servicio de desarrollo de soluciones brindado por TATA Consultancy Services Chile S.A.

En el año 2020, el Banco y TATA Consultancy Services Chile S.A firmaron un contrato de tercerización del área de tecnología, mediante el cual TATA brindará los servicios tecnológicos de mantenimiento a las aplicaciones, ITO y testing Factory del Banco.

Todas las mejoras en los procesos tecnológicos permiten contar con un modelo flexible y maduro que responde a eventos que pueden no poner en riesgo la operatividad y la atención de clientes asegurando así la Gestión de Continuidad del Negocio.

El Banco forma parte de la Comisión de Continuidad de Negocios en ASBANC, la cual está orientada en buscar respuestas efectivas ante ataques cibernéticos.

A consecuencia del COVID-19, el área de TI ha venido reforzando el aseguramiento de la disponibilidad de los servicios a través de la entrega de herramientas para la habilitación de teletrabajo, así como la revaloración de riesgos en función de la nueva realidad, el seguimiento y el monitoreo de proveedores críticos, del rendimiento y de la capacidad de la plataforma tecnológica, de los riesgos de ciberseguridad, y del desarrollo de proyectos que favorecen al mantenimiento de criterios de rentabilidad bajo la nueva realidad del negocio.

Para asegurar la seguridad de la información, el Banco cuenta con: Antimalware, un Sistema de Inteligencia de Amenazas Cibernéticas, Seguridad Perimetral a través de Firewall, Sistema de Detección de Intrusos, Sistema de Gestión de eventos de Seguridad, y Herramientas de fuga de información.

### 3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva

Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

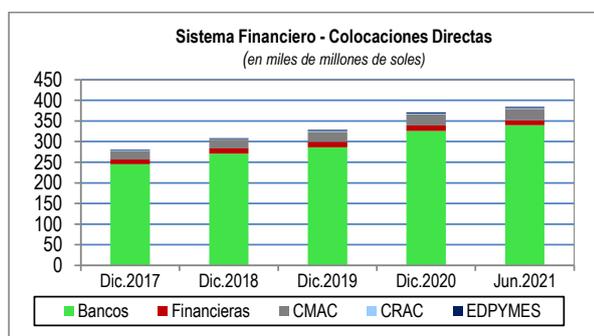
Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
<b>TOTAL</b>	<b>579,630</b>	<b>384,264</b>	<b>360,982</b>	<b>23,282</b>	<b>27,294</b>	<b>365,491</b>	<b>61,090</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.



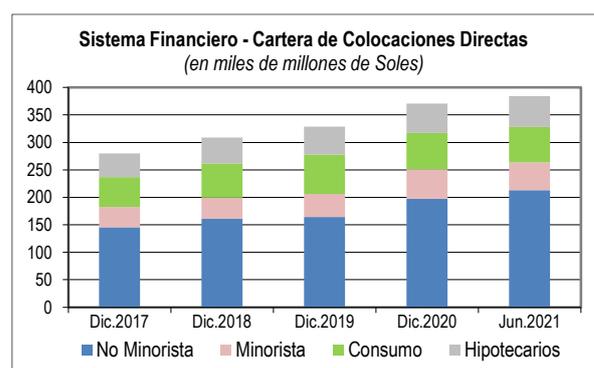
Fuente: SBS

A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde

los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.

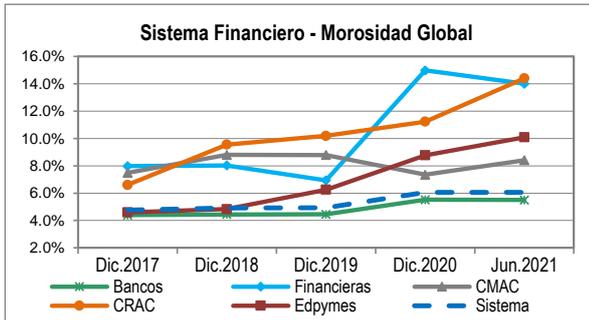


Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

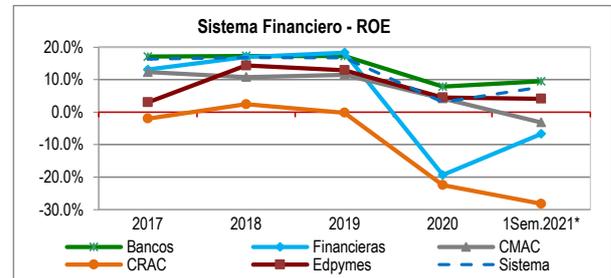
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto

operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales. A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

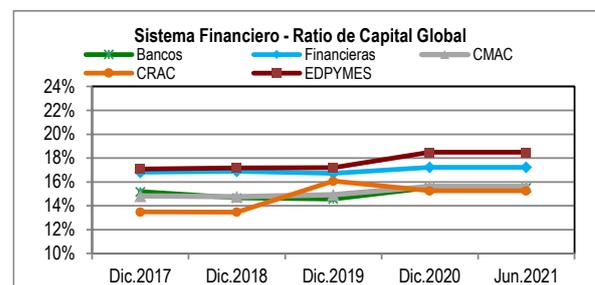


Fuente: SBS. \*Añualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo con el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

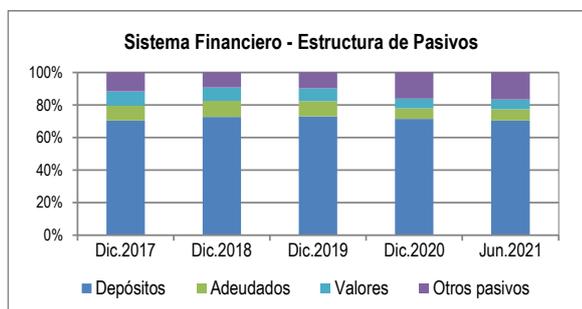


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas

específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

A junio del 2021, el Banco registró activos totales por S/ 15,825.00 millones (incluyendo créditos contingentes por S/ 4,781.46 millones), 0.04% inferiores a los activos totales a diciembre del 2020, cuando ascendieron a S/ 15,831.03 millones. Esto es inferior al crecimiento promedio anual registrado en el periodo 2016-2020 de 5.42%, principalmente por menores fondos disponibles a causa de la mayor operación crediticia y de la contracción de depósitos. El principal activo del Banco es su cartera bruta, que representa 79.13% de los activos totales (sin contingentes), con un saldo de S/ 8,739.19 millones a junio del 2021, seguido por fondos disponibles, que ascendieron a S/ 1,735.97 millones (15.72%); y por la cartera de inversiones, con un saldo de S/ 584.12 millones (5.29%). La cartera bruta presenta un incremento de 2.06% respecto al saldo a diciembre de 2020, principalmente por incremento en los créditos no minoristas (+6.22%).

Los créditos de Banca Emprendedora y de Banca Personas han presentado una contracción de 5.75% y 0.84%, respectivamente, debido al impacto de la pandemia en la calidad crediticia que genera políticas conservadoras de colocación con reenfoque a clientes de mayor monto promedio de crédito, sumado a la menor demanda y a la mayor competencia sobre una menor base de clientes en el sistema; y al menor incentivo de productos de consumo por las condiciones actuales del mercado.

El incremento de la cartera bruta se ha generado por la colocación mediante recursos propios (S/ 7,844.46 millones, 384,139 clientes); y por el uso de los recursos de Programas del Gobierno, que representan 10.24% de la cartera bruta (S/ 894.73 millones a junio del 2021, S/ 985.75 millones a diciembre del 2020) sobre una base de 24,120 clientes.

Programa del Gobierno	Saldo	Nº Clientes
Reactiva	871,303	689
FAE Mype 1 y 2	23,431	23,431
<b>Total</b>	<b>894,734</b>	<b>24,120</b>

Fuente: Banco Pichincha

Sin considerar los créditos con los Programas del Gobierno, la cartera bruta presentaría un crecimiento de 3.49%, respecto a diciembre del 2020.

A junio del 2021, el Banco ha reprogramado S/ 1,490.16 millones, 17.06% de la cartera bruta como medida para contener el deterioro de cartera, principalmente de manera individual (77.12% de la cartera reprogramada)

La reprogramación de créditos, a junio del 2021, se ha dado principalmente en créditos de consumo (33.69%) y en créditos a mediana empresa (28.25%), por un monto total ascendente a S/ 923.20 millones.

La cartera reprogramada del Banco viene presentando una tendencia decreciente respecto a diciembre del 2020, cuando ascendió a S/ 3,646.28 millones (-59.12%). Aún podría incrementarse debido a medidas brindadas por la SBS que permiten la reprogramación de los créditos otorgados con programas del Gobierno, no permitiendo ello se evidencie la real situación del Banco hasta el primer trimestre del año 2022.

A junio del 2021, debido al deterioro de la calidad crediticia generó que el ratio de morosidad básica fuera de 6.31%, superior al registrado al cierre del 2020 (5.55%) y superior a lo registrado por el promedio del sistema bancario (3.62% a junio del 2021).

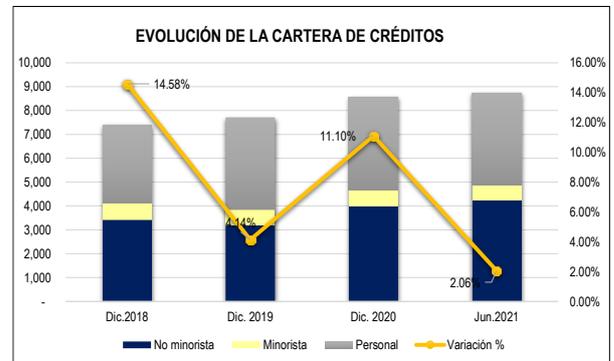
El aumento en el ratio de mora se debe a: (i) la menor gestión de reprogramación de cartera por sinceramiento de créditos; (ii) la limitada gestión de recuperación; (iii) el menor dinamismo económico; (iv) el incremento de cartera vencida; y (v) el retraso en los pagos de algunos créditos Reactiva de clientes que esperan que sus operaciones sean reprogramadas.

A junio del 2021, la morosidad global fue 10.43%, 0.94 puntos porcentuales superior a la registrada al cierre del 2020 de 9.49%, debido al incremento en la cartera refinanciada.

Parte importante de la cartera atrasada y refinanciada que continúa impactando en la morosidad del Banco, corresponde a créditos deteriorados que se arrastran de periodos anteriores, lo que se viene gestionando por áreas especializadas.

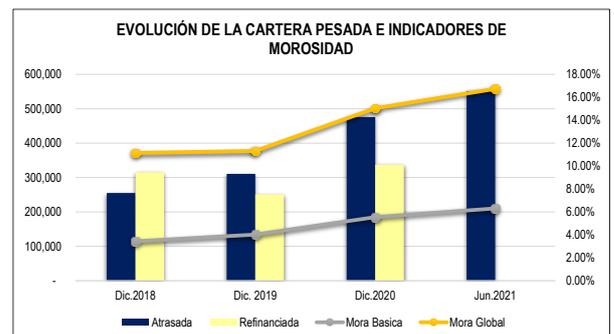
A junio del 2021, la cartera refinanciada y reestructurada registró un saldo de S/ 360.43 millones, 6.87% superior a la registrada al cierre del año 2020, principalmente en cartera de mediana empresa (55.95% del total de cartera refinanciada y reestructurada). El Banco cuenta en su mayoría con respaldo de garantías reales para garantizar el cumplimiento. El incremento en la cartera refinanciada se ha dado como medida que busca la recuperación de los créditos que no han podido acogerse a reprogramaciones, permitiendo ser una facilidad de recuperación.

Los créditos contingentes registraron un saldo de S/ 4,781.46 millones, 0.55% superior al saldo a diciembre de 2020 (S/ 4,755.15 millones), lo cual se viene incrementando desde el ejercicio 2020. Esto se presenta mayor debido al aumento de las líneas de créditos no utilizadas y de los créditos no desembolsados (+3.93% respecto a diciembre 2020), y por el uso de instrumentos financieros derivados.



Fuente: SBS

Por tipo de crédito, las medianas y las pequeñas empresas tienen mayor índice de morosidad básica con 12.85% y 10.83%, respectivamente (10.03% y 6.22% a diciembre del 2020). A ello se suma, los créditos de microempresa y de consumo, los cuales tienen un índice de morosidad de 8.26% y 5.28% respectivamente (3.07% y 6.25% a diciembre del 2020).



Fuente: SBS

La morosidad de la cartera de consumo ha presentado disminución a consecuencia de las medidas adoptadas de sinceramiento y de castigo.

La provisión por riesgo de incobrabilidad a junio del 2021 ascendió a S/ 660.44 millones, 3.54% inferior respecto al 2020, las cuales fueron constituidas de la siguiente manera: Provisiones Específicas, S/ 598.86 millones; Provisiones Genéricas, S/ 54.58 millones; y Provisiones Voluntarias, S/ 7.00 millones.

A junio del 2021, la provisión por riesgo de incobrabilidad cubre 72.45% de la cartera de alto riesgo. Este indicador está por debajo del promedio del sistema bancario

(118.02%), debido al importante monto de créditos refinanciados, algunos respaldados con garantías reales. Esto se traduce en déficit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo, que representó 26.08% del patrimonio contable del Banco, porcentaje que ha aumentado respecto a ejercicios anteriores (13.53% a diciembre 2020, y 15.63% a diciembre 2019), producto de la coyuntura actual y por la participación de créditos con garantías reales, que determinan un menor requerimiento de provisiones de acuerdo con la normatividad vigente. En aplicación de normas de calificación crediticia emitidas por la SBS, la cartera en categoría "Normal" ha representado

84.15% de la cartera, 4.25% CPP y 11.61% con una clasificación de cartera pesada. Esta última clasificación ha sufrido un incremento de 0.65 puntos porcentuales debido a alineamiento de la cartera y al mayor deterioro en la calidad de la misma.

A junio del 2021, considerando el acumulado de los últimos doce meses, los castigos de créditos ascendieron a S/ 190.63 millones, con lo que la mora global con castigos fue 12.34% (mayor a la correspondiente al promedio del sistema bancario 7.15%).

#### Riesgo de cartera de colocaciones

	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021	Sistema bancario		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
Pérdida Potencial	1.87%	2.58%	2.90%	0.91%	1.18%	1.11%
Atrasada / Colocaciones brutas	4.03%	5.55%	6.31%	3.03%	3.81%	3.62%
Atrasada +Reestr. + Refin. / Colocaciones brutas	7.29%	9.49%	10.43%	4.47%	5.54%	5.54%
Atrasada +Reestr. + Refin. - Prov. / Coloc. + Conting.	1.16%	0.96%	1.86%	-0.06%	-0.60%	-0.47%
Cartera improductiva / Coloc.+ Conting.+Bs. Adj.	2.69%	3.67%	4.18%	-0.06%	-0.60%	-0.47%
Generación total / Provisiones	128.72%	93.67%	83.52%	322.19%	121.81%	193.16%
Provisiones / Cartera atrasada	135.37%	143.95%	119.82%	151.80%	177.35%	180.35%
Provisiones / Cartera Atrasada + Reestructurada + Re	74.83%	84.23%	72.45%	102.84%	122.05%	118.02%
Cartera atrasada - provisiones / Patrimonio	-12.14%	-22.06%	-11.34%	-8.50%	-17.80%	-18.34%
Cartera atrasada + Reestr. + Refin. - provisiones / Pat	15.63%	13.53%	26.08%	-0.69%	-7.37%	-6.28%
Cartera atrasada + Castigos / Colocaciones Brutas + (	5.42%	6.47%	8.31%	4.46%	4.83%	5.26%
Cartera atras.+ Ref. + Reest + Castigos / Coloc. Brut	8.64%	10.37%	12.34%	5.88%	6.53%	7.15%
<b>Estructura de cartera</b>						
Normal	86.74%	84.77%	84.15%	92.69%	87.61%	89.21%
CPP	4.86%	4.27%	4.25%	2.39%	6.11%	4.68%
Pesada	8.40%	10.96%	11.61%	4.92%	6.28%	6.11%

#### b. Solvencia

El Banco Pichincha cuenta con el respaldo patrimonial del Banco Pichincha C.A., principal grupo financiero de Ecuador que ha demostrado su compromiso a través de aportes de capital social y de acuerdos de capitalización, además de colaborar en el fortalecimiento operativo a través de inversiones en activos tecnológicos y soporte de gobierno corporativo.

A ello se suma la compra de cartera y la emisión de valores en emisiones privadas, según los requerimientos de fondeo para el crecimiento de las colocaciones y la concertación de créditos subordinados para capital de trabajo.

En junio del 2021, se realizó un aumento de capital social por S/ 32.50 millones, en base a aportes en efectivo, que permitieron cubrir el mayor requerimiento de provisiones.

En abril del 2021, el Banco emitió la Segunda Emisión privada del Tercer Programa de Bonos Subordinados por un monto de US\$ 9.9 millones a un periodo de 10 años con la finalidad de fortalecer sus operaciones.

El patrimonio de Banco Pichincha se ha venido incrementando, producto de la evolución de sus operaciones, de capitalizaciones anuales de utilidades y del

compromiso del accionista de realizar aportes de capital.

Con ello, a junio del 2021, el patrimonio neto del Banco asciende a S/ 963 millones, 1.64% superior al registrado al cierre del 2020 (S/ 947.49 millones). El patrimonio efectivo de la institución fue S/ 1,417.70 millones, el cual cubre los requerimientos patrimoniales de la institución, con un ratio de capital global de 13.19% producto del aporte de capital y del menor ritmo de crecimiento de las colocaciones (12.83% a diciembre del 2020).

Hasta el año 2018, el Banco utilizaba el Método Estándar Alternativo (ASA) para determinar el requerimiento de patrimonio efectivo. Desde enero del 2019, de acuerdo con lo establecido por la SBS, se está asignando el patrimonio efectivo por riesgo operacional de acuerdo con el Método del Indicador Básico. En la actualidad, el Banco sigue usando el proceso del Método ASA en sus procesos internos, adecuándose a los requerimientos normativos para solicitar nuevamente su aplicación en el año 2022.

Los pasivos exigibles del Banco ascendieron en junio del 2021 a S/ 14,721.35 millones incluyendo los créditos contingentes (S/ 4,781.46 millones), 0.03% inferiores respecto a diciembre del 2020 (S/ 14,725.85 millones).

La disminución de los pasivos exigibles se debe principalmente a la contracción de los depósitos del público (-2.62% respecto a diciembre del 2020) que representan 48.48% de los pasivos exigibles, en línea con la estrategia de negocio que busca la reestructuración de la fuente de fondeo del público a través del ajuste de tasas, lo que ha producido el incremento de depósitos de ahorro (+12.05%

respecto a diciembre del 2020) y la contracción de los depósitos a plazo (-15.91%) y de los depósitos vista (-10.02%). Sumado a ello, la contracción del pasivo exigible se ha producido por las medidas que permiten el retiro de depósitos CTS (-22.78%); y por el vencimiento de emisiones de valores y títulos en diferentes modalidades (-3.85%).

#### Indicadores de adecuación de capital, riesgos de liquidez y posición cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema bancario		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
<b>Adecuación al capital</b>						
Tolerancia de pérdidas	10.22%	10.26%	10.62%	8.20%	8.73%	8.29%
Endeudamiento económico	8.79	8.74	8.42	11.19	10.46	11.06
Ratio de apalancamiento global	12.98%	12.83%	13.19%	14.57%	15.52%	15.44%
<b>Riesgo de liquidez y posición cambiaria</b>						
Liquidez básica de pasivos	0.45	0.48	0.85			
Liquidez básica sobre patrimonio económico	0.50	0.59	0.57			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.18	-0.13	0.06			
Liquidez corto plazo sobre patrimonio económico	0.20	-0.09	0.03			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.00	0.06	0.03			
Liquidez mediano plazo sobre patrimonio económico	-0.01	0.32	0.15			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/Patrim. Económico	0.01	0.01	0.02			

A junio del 2021, 98.61% de los depósitos fueron realizado por personas naturales sobre una base de 860 mil clientes de depósitos (+2.98% respecto a diciembre del 2020).

El endeudamiento con instituciones financieras ha permitido mitigar la contracción en los pasivos exigibles, representando los adeudados 13.79% de los pasivos exigibles, ascendiendo a S/ 2,030.01 millones (incluyendo operaciones de reporte con el BCRP por Reactiva Perú). A junio del 2021, los adeudados locales ascendieron a S/ 896.82 millones, 8.48% superior respecto a diciembre 2020 por créditos con COFIDE por S/ 118.47 millones, Fondo MiVivienda por S/ 739.78 millones, y líneas con instituciones bancarias por S/ 38.58 millones. Se cuenta con endeudamiento proveniente de Programas del Estado (Programa Reactiva Perú) con un saldo de S/ 776.32 millones.

Los adeudados del exterior ascienden a S/ 356.87 millones, 44.33% superior respecto a diciembre 2020 principalmente por dos créditos subordinados con Blue Orchard Microfinance Fund y con Deutsche Wiclungsgesellschaft Mbh por S/ 19.29 millones y S/ 115.74 millones, respectivamente; así como por un crédito para capital de trabajo con la empresa controladora (Pichincha C.A.) por S/ 115.74 millones.

Tanto las operaciones Reactiva Perú, como FAE Mype, involucran menor costo financiero, además de contar con garantía del Gobierno por riesgo de crédito en la operación de 30% hasta 98%, dependiendo del plazo y del monto. El Banco obtiene recursos con la emisión de valores y títulos en diferentes modalidades tales como: (i) Bonos

Subordinados, con un saldo de S/ 345.49 millones; y (ii) Bonos Corporativos, con un saldo de S/ 182.15 millones.

#### c. Liquidez

Banco Pichincha presenta un cómodo nivel de liquidez, debido al fondeo correspondiente a adeudados, que además permite rentabilizar los excedentes.

A junio del 2021, el Banco tuvo menores captaciones del público, -2.62% respecto a diciembre del 2020, por la coyuntura económica y de incertidumbre política, sumado a su estrategia de diversificación de fondeo y de corrección de tasas pasivas, y a la mayor demanda de créditos con recursos propios.

La contracción en los pasivos exigibles y el incremento de las colocaciones determinó que, a junio del 2021, el Banco cuente con fondos disponibles y una cartera de inversiones ascendente a S/ 2,320.09 millones, 11.35% inferior respecto a diciembre del 2020, permitiendo rentabilizar los excedentes y contar con liquidez de corto plazo.

Los fondos disponibles y la cartera de inversiones están conformados por instrumentos de bajo riesgo y de adecuada liquidez, que corresponden principalmente a depósitos y a inversiones emitidas por el BCRP.

El Banco cuenta con medidas de contingencia de liquidez, a través de líneas de financiamiento de su Casa Matriz, alineadas a la liquidez de Banco Pichincha Ecuador, que podría permitir superar cualquier deterioro, riesgo o situación adversa.

El nivel de liquidez del Banco Pichincha es adecuado, lo que se confirma a través de ratios de liquidez promedio mensual de 28.73% en MN y 46.57% en ME.

El ratio de cobertura de liquidez (RCL), a junio del 2021, mantiene un crecimiento sostenido ubicándose en 191

puntos (superior al límite interno de 105 y superior al límite establecido por la SBS de 100), debido a la reducción de fondeo menos estable y a una reducción de otras obligaciones con el público.

#### Indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa

	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021	Sistema bancario		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
<b>Rentabilidad</b>						
Utilidad neta/Ingresos financieros	5.69%	-2.09%	-4.22%	29.52%	7.66%	18.99%
Mg. Operativo Financ./ Ing. Financieros	66.92%	65.11%	67.20%	80.60%	83.18%	82.37%
Resultado operativo neto/ Capital	40.86%	33.18%	31.25%	43.88%	33.96%	29.71%
Utilidad neta/Capital	6.79%	-2.15%	-3.93%	22.54%	4.63%	10.22%
ROE	6.11%	-1.90%	-3.60%	17.25%	3.92%	4.74%
<b>Eficiencia operacional</b>						
Gastos apoyo y deprec./Activos productivos	3.25%	2.91%	2.86%	2.06%	1.77%	1.66%
Gastos personal / Utilidad oper. Bruta	26.07%	26.15%	24.93%	19.73%	20.27%	20.54%
Gastos general / Utilidad oper. Bruta	24.84%	27.53%	29.52%	17.90%	19.33%	20.82%
Gastos personal / N° empleados (MS/)	90.3	87.0	78.3	91.5	89.5	91.6
Gastos generales / N° oficinas (MS/)	2,727.6	3,181.9	3,380.6	2,798.2	2,920.3	3,272.1

#### d. Rentabilidad y eficiencia

En el primer semestre del 2021, el Banco registró ingresos financieros por S/ 411.00 millones (sin considerar ingresos por diferencia cambiaria neta por S/ 13.47 millones), con decrecimiento de 10.13% respecto al mismo periodo del 2020, debido a: (i) el porcentaje de cartera en estado de reprogramación y refinanciamiento; (ii) el menor ritmo de recuperación económica que impacta en la capacidad de pago de los clientes; (iii) los ingresos obtenidos por la cartera financiada con Programas del Gobierno, de baja tasa de interés; y (iv); el deterioro natural de los créditos por la coyuntura.

La ganancia por diferencia de cambio fue 6.13% superior por operaciones cambiarias y gestión de tesorería.

Los gastos financieros disminuyeron 10.85% respecto al mismo periodo del 2020, pasando de S/ 166.33 millones a S/ 148.29 millones, por reducción de la tasa pasiva de fondeo, que ha permitido un ajuste tarifario en los depósitos de ahorro, permitiendo la migración y eficiencia en la gestión de tasas para retener y captar mayores depósitos de ahorro, de CTS y de los Fondos de Pensión, así como por el fondeo con recursos de los Programas del Gobierno, de muy bajo costo financiero.

Los ingresos netos por servicios financieros, en el primer semestre del 2021, ascendieron a S/ 41.62 millones, 23.07% superiores a lo registrado en el mismo periodo del 2020 debido a comisiones de venta por seguros, servicios de transferencias, por ingresos correspondientes a consorcios y convenios con Diners e Integra Retail.

En el primer semestre del 2021, la utilidad operacional bruta tuvo un decrecimiento de 5.61% respecto al mismo periodo

del 2020, mientras que los gastos de apoyo y depreciación se redujeron 0.33%, por menores gastos de personal y la política de ahorro y control de gastos administrativos, apoyados en procesos de soporte informático, transformación digital y canales virtuales.

Las provisiones por colocaciones aumentaron 22.93% respecto al mismo periodo del 2020, pasando de S/132.84 millones a S/ 163.29 millones (39.73% de los ingresos financieros), como producto de la mayor colocación, y para permitir soportar el deterioro futuro de su cartera crediticia y el alineamiento externo. Ello ha impactado en el resultado, el cual en el primer semestre del 2021 registra una pérdida neta de S/ 17.35 millones, mientras que, en el primer semestre del 2020, registró una utilidad de S/ 10.23 millones. La rentabilidad del ejercicio 2021 se verá presionada por menores ingresos y por el deterioro de la cartera, por lo que necesitará de la constitución de mayores provisiones, generando incertidumbre respecto al desempeño futuro de la institución en términos reales.

En cuanto al ratio de eficiencia, el indicador de gastos de apoyo y depreciación respecto a activos productivos del primer semestre 2021, fue de 2.86%, porcentaje inferior al ratio registrado en el mismo periodo 2020 (3.05%), pero por encima del ratio promedio del sistema bancario (1.66%), explicado por la estructura de negocios y de operaciones del Banco.

El ratio de gastos generales respecto al número de oficinas es de S/ 3.38 mil, mientras que en primer semestre del 2020 ascendió a S/ 2.88 mil. Este incremento se debe a la reorganización y a la reconversión de agencias, que ha variado la estructura de gastos de la institución.

## 5. Gestión de Riesgos

La Vicepresidencia de Riesgos, a cargo del Sr. Ricardo Vera Cabanillas, es la encargada de gestionar el Riesgo del Banco, tanto de Banca Mayorista, como de Banca Emprendedora y Banca Personas. Asimismo, es la encargada de gestionar el Riesgo Operacional, Cobranzas, Gestión Global de Riesgos, Gestión del Riesgo de Fraude y la Seguridad de la Información. Todo ello a través de 7 Gerencias.

Para la gestión de riesgos, el Banco cuenta con una estructura de comités que parten del Directorio, donde se fija el apetito de riesgo. Estos Comités son: Comité de Gestión Integral de Riesgos; Comité de ALCO; Comité de Riesgo Operacional; y el Comité de Créditos.

El Área de Riesgos participa en el otorgamiento de créditos de banca no minorista por montos mayores a US\$ 300 mil, realizando evaluaciones en forma individual. Debido a la coyuntura, la Gerencia de Riesgo está poniendo mayor énfasis en los créditos de corto plazo con medios de pago identificados, con la finalidad de poder reducir riesgos.

Se viene evaluando selectivamente las operaciones de mediano plazo en línea con una estrategia conservadora de crecimiento influenciada por la coyuntura.

Respecto a créditos de Banca Personas, se utilizan las metodologías Score propios y de terceros (Experian) como filtros preliminares, segmentados por producto. En el caso de los créditos convenio y de los créditos hipotecarios, se realiza una evaluación individualizada. A junio del 2021, la Gerencia de Riesgos viene poniendo mayor énfasis en la evaluación de los créditos por convenio, así como a los créditos de consumo revolvente, debido a que la capacidad de pago de los clientes puede verse influenciada por la coyuntura.

Los créditos de Banca Emprendedora, superiores a S/ 45 mil son aprobados por el Área de Riesgos. En estos casos también se utiliza el sistema SCORE como primer filtro, para realizar una evaluación individualizada en campo.

Otras medidas importantes para gestionar el riesgo en medio de la crisis, lo constituye el definir una nueva segmentación de clientes en base a las siguientes características: Score, variable de comportamiento y variable demográfica. Se está realizando el seguimiento continuo a la reprogramación de créditos y a la gestión de cobranza de acuerdo con la situación actual.

### a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación del Riesgo Crediticio y Crediticio Cambiario está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos. A través de 3 divisiones: (i) Gerencia de División de Riesgo Banca

Mayorista; (ii) Gerencia de División de Riesgos Banca Personas; y (iii) Gerencia de Riesgos Banca Emprendedora. La evaluación del riesgo de la cartera mayorista implica el análisis de transacciones individuales del deudor, considerando factores exógenos y endógenos, los límites y las garantías individuales. La gestión de este segmento comprende desde la etapa de admisión hasta la normalización del crédito. El objetivo es rehabilitar a los clientes en problema. Para fortalecer los procesos el Banco cuenta con un rating interno para el segmento empresarial. Este rating permite discriminar el nivel de riesgo de los clientes y, a partir de él, delegar autonomías para la aprobación y acciones propias de administración del portafolio. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son primordialmente efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones en valores, cartera de créditos y otros activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo están depositados en instituciones financieras del mejor nivel institucional y crediticio.

La gestión de la exposición a la diferencia de cambio es administrada como parte de la gestión de la posición cambiaria del Banco, así como el Trading de Posición que es realizado durante el día en el sistema del Banco.

El Área de Riesgos ha impuesto límites sobre los porcentajes aceptables para la posición cambiaria, incluyendo un "Stop Loss" en caso de potenciales pérdidas.

### b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS N° 509 -1998)

La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez es la encargada de administrar y de determinar los niveles de exposición a los diferentes riesgos de mercado, tasa de interés, riesgo cambiario, tipo de cambio, los precios de instrumentos financieros y la liquidez.

El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos futuros adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde el Banco mantiene posiciones abiertas.

Como parte del seguimiento de los riesgos de mercado, la institución evalúa el riesgo cambiario, el riesgo de inversiones y el riesgo de liquidez.

A junio del 2021, el Banco registra una posición pasiva en dólares americanos de US\$ -1.43 millones, debido a que 31.50% de sus pasivos financieros son en moneda extranjera, mientras que sus colocaciones fueron 23.86% en moneda extranjera.

En cuanto a la composición de su cartera de inversiones, la mayor parte está integrada por certificados de depósitos del BCRP y por instrumentos emitidos por el Tesoro Peruano,

con clasificación de riesgo de primer nivel y baja exposición a riesgos de mercado.

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

El control de la Tesorería del Banco Pichincha es responsabilidad de la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, a cargo del Sr. Rafael Sevilla, con apoyo de la Jefatura de Riesgos de Mercado y Liquidez y de la Jefatura de Riesgos Estructural, que dependen de la Vicepresidencia de Riesgos.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de la aplicación de modelos internos y regulatorios, los mismos que permiten hacer seguimiento y control del calce entre activos y pasivos en los diferentes plazos de vencimiento, a través de indicadores como la Liquidez en Riesgo, Concentración de Depositantes, el Basic Surplus, el Net Short Term Position, el Flujo de Liquidez por Plazos, Ratio de Liquidez Diario, Ratio de Cobertura de Liquidez y el Cuadro de Liquidez por Plazos de Vencimiento. El control se hace bajo los límites legales e internos, desde un enfoque de corto plazo y estructural. Cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, en el que se describen los escenarios de estrés y las medidas a implementar. Los límites de liquidez son propuestos por la Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez, y son aprobados por el Comité GIR. Debido a la coyuntura afectada por la pandemia y la situación política actual, el Banco se encuentra enfocada en mantener niveles holgados de liquidez que permita asegurar la continuidad de las operaciones.

A junio del 2021, se observan ratios de liquidez promedio mensuales de 28.73% en moneda nacional debido al contexto político y de 46.57% en moneda extranjera por el incremento de adeudados y obligaciones financieras con el exterior, los cuales son superiores a los requerimientos mínimos establecidos por la regulación y por sus límites internos (8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera).

#### d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N°. 2116-2009)

El riesgo operacional es administrado por todas las Vicepresidencias del Banco. La gestión del riesgo operacional está a cargo del Directorio, quien encarga al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la aprobación de políticas, el conocimiento de las principales exposiciones, la toma de decisiones para su mitigación y el monitoreo. Este Comité se soporta en el Comité de Riesgo Operacional, la Sub Gerencia de Riesgo Operacional, la Jefatura de Continuidad del Negocio y la Gerencia de Seguridad de la

Información, con el fin de contar con una metodología integral, herramientas, procedimientos y fortalecimiento constante de una cultura con conciencia de gestión de riesgo.

El modelo de gestión de riesgo operacional definido por el Banco tiene como objetivo controlar y minimizar las pérdidas en las diferentes líneas de negocio, promoviendo la adopción de controles claves efectivos, la mejora continua y eficiencia de los procesos, y una cultura activa de gestión de riesgos centrada en las áreas de negocio y las áreas de soporte, permitiendo contar con una gestión descentralizada y preventiva de los riesgos. Todo ello bajo un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo, en donde los riesgos se encuentren bajo los límites que han establecido; así como el cumplimiento de los requerimientos de Basilea II y las normas de la SBS.

Este modelo identifica, valora y mitiga los riesgos operacionales (fuera del apetito y tolerancia definidos). El modelo incluye un enfoque “Ex ante” (identifica los riesgos antes de su materialización) y un enfoque cuantitativo “Ex post” (reactivo, en el que cuantifica el impacto de los riesgos una vez materializados y el origen de estos).

Para la gestión del riesgo operacional, el Banco se basa en cuatro herramientas de identificación y medición: (i) Autoevaluación de riesgos y controles; (ii) Recolección de eventos de pérdida; (iii) Indicadores de riesgos cualitativos y cuantitativos; y (iv) Seguimiento a planes de acción.

El Banco cuenta con la herramienta Open Page de IBM, la cual facilita el análisis de la data.

A junio del 2021, los indicadores estratégicos de Riesgo Operacional se encuentran dentro del apetito del Banco, debido a la continuidad de implementación de los diversos planes de acción.

La Vicepresidencia de Banca de Personas, a junio del 2021, es la que cuenta con mayores planes de acción por desarrollar, teniendo 15 proyectos vigentes, 9 reprogramados y 3 vencidos.

Para una adecuada gestión de riesgo operacional, el Banco viene realizando talleres continuos, priorizando procesos críticos por riesgo operacional. A la fecha, ha ejecutado 16 talleres de los 82 programados.

Desde el 2013, hasta el 2018, el Banco contaba con autorización de la SBS para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo (ASA). Desde enero del 2019 a la fecha, de acuerdo con lo establecido por la SBS, este cálculo se está efectuando de acuerdo con el Método del Indicador Básico, al mantener requerimientos relacionados con Seguridad de Información en proceso de desarrollo.

El Banco continúa realizando la gestión de riesgo operacional dentro de los estándares del Método ASA con el fin de no deteriorar la calidad de la información, que le permite la gestión basada en ASA.

e. Gestión de riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo  
(Res. SBS N°. 4705-2017)

El Oficial Corporativo de Cumplimiento reporta funcionalmente al Directorio y goza de plena autonomía e independencia en sus funciones. La Gerencia Corporativa de Cumplimiento cuenta con nueve Colaboradores, además del Oficial Cumplimiento Corporativo.

El Banco cuenta con la colaboración de la Unidad de Auditoría Interna para la supervisión de las medidas y de los controles aplicados que permite mejorar el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El área realiza informes semestrales acerca del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo acerca de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Prevención de Lavado de Activos LAFT (M-016-2011), con la finalidad de evaluar el funcionamiento del Sistema, comprobar que las políticas internas dictadas por el Banco y la SBS, se están cumpliendo correctamente.

Todo el personal del Banco debe cumplir con los procedimientos establecidos en el Manual, cualquier caso contrario se considera como falta grave.

f. Gestión de Riesgo País  
(Res. SBS No. 7932-2015)

La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez depende de la Gerencia de Administración de Riesgos, siendo la encargada de la administración y de la supervisión de la exposición de los activos del Banco colocados en entidades domiciliadas en el exterior. Sus informes son presentados al Comité de Riesgos y al Directorio.

Los activos expuestos al riesgo país están conformados básicamente por: fondos disponibles depositados en instituciones financieras del exterior y por inversiones financieras, entre ellas, bonos corporativos, bonos soberanos y acciones de empresas corporativas. La exposición al Riesgo País equivale a 5.95% de su patrimonio efectivo, a junio del 2021.

g. Gestión de Conductas de Mercado  
(Circ. SBS N°. G-3274-2017)

El Banco Pichincha cuenta con un área encargada de atender los reclamos de los usuarios que depende de la Gerencia Corporativa de Cumplimiento Normativo. Esta Unidad verifica la gestión de reclamos, la aplicación de políticas y de procedimientos, que permite a su vez, generar oportunidades de mejora en el Banco.

En el primer semestre del 2021, se presentaron 39,957 reclamos, de los cuales 54.30% se resolvieron a favor del usuario, 41.13% a favor del Banco, y el restante 4.56% se encuentra en trámite. El tiempo promedio de atención fue de 22 días calendarios para la resolución de cada reclamo.

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Respaldo del Grupo Pichincha en actividades cotidianas y en gestión corporativa.
- Aportes de capital realizados y compromiso del accionista para realizar aportes de capital en el futuro.
- Enfoque de negocios en nichos de mercado específicos.
- Estrategia de diversificación de fondeo.
- Inversión en tecnología y en procesos de innovación buscan mejorar la productividad.
- Baja exposición en sectores de mayor riesgo por impacto de la pandemia y de la coyuntura política actual.
- Plana gerencial con relativa estabilidad permite ejecutar plan de transformación organizacional apoyada en digitalización de procesos y de productos.

**Riesgos**

- Efectos adversos se generan por menor dinamismo actual de la economía, agregando incertidumbre al proceso de recuperación.
- Colocación de créditos con recursos del Gobierno afecta la rentabilidad debido a baja tasa de interés
- Incertidumbre respecto a inversiones por la situación política y efectos de la pandemia.
- Posible deterioro de cartera reprogramada podría afectar márgenes financieros.
- Exposición patrimonial por falta de cobertura de provisiones.
- Situación de agresiva competencia en el mercado.

---

## DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<b>Denominación:</b>	<b>Depósitos a Corto Plazo</b>
<b>Monto:</b>	S/ 1,998.50 millones y US\$ 302,202 millones.

<b>Denominación:</b>	<b>Depósitos a Largo Plazo</b>
<b>Monto:</b>	S/ 2,805.45 millones y US\$ 189,047 millones.

<b>Denominación:</b>	<b>Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Financiero</b>
<b>Moneda:</b>	Soles y/o Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 160'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (21/02/2013). El plazo de emisión del programa venció en febrero de 2015.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos corporativos, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés será establecida por el Emisor antes de la Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones o Series, según se establezca en los respectivos Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios.
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Scotiabank Perú S.A.A
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Serie A	05/04/2013	05/04/2026	13 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	6.90%	Vigente
Primera Emisión Privada	16/05/2013	16/04/2026	13 años	S/ 16'422,000	S/ 16'422,000	6.90%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Tercer Programa de Bonos Corporativos del Banco Pichincha</b>
<b>Moneda:</b>	Soles y/o Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 300'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una duración de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (07/08/2014), con vencimiento en junio del de 2020.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos corporativos, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser fija, variable, vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o cupón cero. Los intereses estarán sujetos a la retención, si fuera el caso, de los tributos que sean aplicables según ley.
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Pichincha
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Scotiabank Perú S.A.A
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Novena Emisión Privada	06/12/2017	06/12/2021	4 años	US\$ 9,709,000	US\$ 9,709,000	4.25%	Vigente
Décimo Primera Emisión Privada	10/10/2018	10/10/2021	3 años	US\$ 7,185,000	US\$ 7,185,000	4.25%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Cuarto Programa de Bonos Corporativos del Banco Pichincha</b>
<b>Moneda:</b>	Soles y/o Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 300'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una duración de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, realizada el 23 de setiembre de 2016.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos corporativos, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser fija, variable, vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o cupón cero.
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Pichincha del Perú
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Pichincha del Perú
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Banco de Crédito del Perú
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Rescate anticipado:</b>	El Emisor podrá realizar el rescate de los Bonos según prevea esta posibilidad en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	12/06/2019	12/06/2022	3 años	US\$ 7,920,000	US\$ 7,920,000	4.00%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Primer Programa de Bonos Subordinados - Banco Financiero</b>
<b>Moneda:</b>	Soles y/o Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 150'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (21/02/2013). El plazo venció en febrero de 2015.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento")
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Scotiabank Perú S.A.A
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Serie A	22/07/2013	22/07/2028	15 años	S/ 25'000,000	S/ 25'000,000	8.50%	Vigente
Segunda Emisión Privada	26/07/2013	26/07/2023	10 años	US\$ 5'700,000	US\$ 5'700,000	8.50%	Vigente
Tercera Emisión Privada	27/08/2013	27/08/2023	10 años	US\$ 2'960,000	US\$ 2'960,000	8.00%	Vigente
Quinta Emisión Privada	29/09/2014	29/09/2029	15 años	S/ 8'000,000	S/ 8'000,000	8.50%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Segundo Programa de Bonos Subordinados - Banco Financiero</b>
<b>Moneda:</b>	Soles y/o Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 300'000,000 o su equivalente en Dólares Americanos
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV (30/07/2015), con vencimiento en Junio del de 2021.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero (“descuento”)
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Scotiabank Perú S.A.A.
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	30/09/2015	30/09/2025	10 años	S/ 15,000,000	S/ 15,000,000	9.95%	Vigente
Segunda Emisión Privada	07/10/2015	07/10/2030	15 años	S/ 5,000,000	S/ 5,000,000	10.35%	Vigente
Tercera Emisión Privada	29/12/2015	29/12/2025	10 años	US\$ 6,160,000	US\$ 6,160,000	7.25%	Vigente
Cuarta Emisión Privada	30/03/2016	30/03/2026	10 años	US\$ 5,000,000	US\$ 5,000,000	7.25%	Vigente
Quinta Emisión Privada	26/04/2016	26/04/2026	10 años	US\$ 2,105,000	US\$ 2,105,000	7.25%	Vigente
Sexta Emisión Privada	28/04/2016	28/04/2026	10 años	US\$ 3,000,000	US\$ 3,000,000	7.25%	Vigente
Séptima Emisión Privada – Serie A	04/08/2016	04/08/2026	10 años	US\$ 1,170,000	US\$ 1,170,000	6.75%	Vigente
Octava Emisión Privada – Serie A	30/09/2016	30/09/2026	10 años	US\$ 3,450,000	US\$ 3,450,000	6.25%	Vigente
Novena Emisión Privada - Serie A	02/12/2016	02/12/2026	10 años	US\$ 4,311,000	US\$ 4,311,000	6.25%	Vigente
Décima Emisión Privada	22/08/2018	22/08/2028	10 años	US\$ 13,500,000	US\$ 13,500,000	8.20%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Tercer Programa de Bonos Subordinados - Banco Pichincha</b>
<b>Moneda:</b>	Soles o Dólares Americanos
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un máximo de S/ 300,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tiene una vigencia de seis (6) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, realizada el 26 de octubre de 2018.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, bajo la par, sobre la par.
<b>Emisiones y Series:</b>	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
<b>Plazo de las Emisiones:</b>	El plazo será determinado en el respectivo Contrato Complementario, Complemento del Prospecto Marco y en el Aviso de Oferta
<b>Clase:</b>	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de cada emisión del Programa se establecerá en términos de tasa nominal anual, sobre la base de un año de 360 días. La tasa de interés de los Bonos podrá ser (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún índice, indicador o moneda, o (iv) cupón cero (“descuento”)
<b>Lugar de Pago:</b>	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Pichincha del Perú
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Pichincha del Perú
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	Banco de Crédito del Perú
<b>Garantías:</b>	Cada emisión de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor. Los Bonos no se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión Privada	21/12/2018	15/11/2028	9 años y 11 meses	US\$ 13,000,000	US\$ 13,000,000	Libor 6 meses + 6.00%	Vigente
Segunda Emisión Privada	23/04/2021	23/04/2031	10 años	US\$ 9,900,000	US\$ 9,900,000	5.60%	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Primera Emisión Privada de Bonos Subordinados - Banco Financiero</b>
<b>Moneda:</b>	Dólares Americanos.
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por US\$ 20'000,000.
<b>Precio de Colocación:</b>	El precio de colocación de los Bonos será a la par.
<b>Plazo de cada Serie:</b>	Los Bonos tendrán un plazo de 10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie, toda vez que el Emisor desea que la deuda subordinada derivada de los Bonos sea considerada para el cálculo de su Patrimonio Efectivo.
<b>Series:</b>	Hasta 3 series, por un monto acumulado de US\$ 20 millones.
<b>Clase:</b>	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, libremente negociables, y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en CAVALI ICLV S.A.
<b>Tasa de Interés:</b>	La tasa cupón o tasa de interés aplicable a cada una de la series será determinada según el procedimiento de colocación de subasta holandesa. La tasa cupón será equivalente a una tasa de interés fija nominal anual, base de 360 días, y será aplicada sobre el saldo del Principal vigente.
<b>Amortización:</b>	En la fecha de redención se amortizará el total del principal de los Bonos.
<b>Agente de Pago:</b>	El pago de los intereses y del principal será efectuado directamente por el Emisor, Banco Financiero del Perú S.A.
<b>Entidad Estructuradora:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Agente Colocador:</b>	Banco Financiero del Perú – Banco Financiero
<b>Representante de Obligacionistas:</b>	SAB Cartisa Perú S.A.
<b>Garantías:</b>	El pago de los bonos estará respaldada con garantía genérica del emisor.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones de colocación de fondos, bajo cualquier modalidad y propias del giro del Emisor.
<b>Opción de Rescate:</b>	No existirá opción de rescate total o parcial de los Bonos.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés	Situación
<b>Primera Emisión Privada - Serie B</b>	16/08/2012	16/08/2022	10 años	US\$ 4'000,000	US\$ 4'000,000	7.00%	Vigente

## SIMBOLOGIA

### **Fortaleza Financiera:**

**Categoría A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

### **Instrumentos de Deuda de Corto Plazo**

**CLA - 1 :** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

### **Instrumentos de Deuda de Largo Plazo**

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Banco Pichincha del Perú
- Banco Pichincha C.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.